

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI / NO	
1	MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA	1791730372001	ADQUISIÓN DE BIENES	"Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de Señalética vial vertical para la Gerencia de Peajes de la Autopista General Rumiñahui e Intervalles"	16.000,00	30/5/2023	Por encontrarse en el Registro Único de Proveedores -RUP-, que administra el SERCOP, en estado PASIVO, como consecuencia de haber realizado la declaración errada de productor nacional dentro de un procedimiento de contratación	NO	<a href="#">SIE-GADPP-4-2023</a>
2	JOSÉ CEVALLOS JOCE CIA. LTDA	1791310519001	ADQUISIÓN DE BIENES	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de varios productos para la Gerencia Bosque Protector Jerusalem	15.830,00	14/6/2023	Por encontrarse en el Registro Único de Proveedores -RUP-, que administra el SERCOP, en estado PASIVO, como consecuencia de haber realizado la declaración errada de productor nacional dentro de un procedimiento de contratación, conforme la Resolución SERCOP-SDG-2023-0070-R de 31 de mayo de 2023 emitida por la abogada María Lorena Bolaños Pozo, Subdirectora General del SERCOP	NO	<a href="#">SIE-GADPP-12-2023</a>
3	MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA	1791730372001	ADQUISIÓN DE BIENES	Adquisición de Materiales e Insumos para la fabricación de Señalética vial vertical para la Gerencia de Peajes de la Autopista General Rumiñahui e Intervalles	19.222,57	29/9/2023	Como consecuencia de haber realizado la declaración errada de productor nacional dentro de un procedimiento de contratación, conforme la Resolución SERCOP-SDG-2023-0059-R de 11 de mayo de 2023 emitida por el magister Gonzalo Enrique Peñaherrera, Sarmiento, Subdirector General del SERCO	NO	<a href="#">SIE-GADPP-4-2023</a>
4	Compañía JOSÉ CEVALLOS JOCE CIA. LTDA	1791310519001	ADQUISIÓN DE BIENES	Adquisición de materiales e insumos para la fabricación de varios productos para la Gerencia Bosque Protector Jerusalem	15.830,00	30/9/2023	como consecuencia de haber realizado la declaración errada de productor nacional dentro de un procedimiento de contratación, conforme la Resolución SERCOP-SDG-2023-0070-R de 31 de mayo de 2023 emitida por la abogada María Lorena Bolaños Pozo, Subdirectora General del SERCO	SI	<a href="#">SIE-GADPP-12-2023</a>
5	INGENIERO MARCO RAMIRO PÉREZ CÁRDENAS	1711619336001	ADQUISIÓN DE SERVICIO	Alquiler de un Equipo Caminero, a ser utilizado en el mantenimiento y mejoramiento de varias vías rurales pertenecientes a la Zona 3 - Nanegalito	182,428.80	18/9/2023	multa por retraso injustificado en la ejecución de las obligaciones contractuales, de conformidad a la liquidación técnica/económica. Previéndole que, vencido el término señalado, si no efectúa el pago, se ejecutará la garantía de fiel cumplimiento y deberá cancelar los valores señalados más los intereses fijados por el Directorio del Banco Central del Ecuador, los que se calcularán hasta la fecha efectiva del pago	NO	<a href="#">SIE-GADPP-174-2021-R</a>

6	MARCO VINICIO ROSERO LEON	1001545506001	ADQUISIÓN DE SERVICIO	MANTENIMIENTO VIAL DE LA CALLE 17 DE JULIO, TRAMO DE INGRESO A LOS BANCOS, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, LONGITUD APROXIMADA 0.92 KM	142,667.56	27/9/2023	Se informo al SERCOP del particular	NO	<a href="#">MCO-GADPP-29-2022</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/09/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							ING. SONIA CORONEL		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:scoronel@pichincha.gob.ec">scoronel@pichincha.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 394-6760 EXTENSIÓN 14003 (Número de teléfono y extensión)		